

DENUNCIA ANTE LA DEFENSORIA DE LOS HABITANTES POR ABUSO AMBIENTAL EN CORIS DE CARTAGO

DENUNCIA AMBIENTAL EN CORIS DE CARTAGO

LA DEFENSORIA DE LOS HABITANTES- COSTA RICA

Desde inicios del mes de enero 2024 , se ha venido denunciando ante la Municipalidad de Cartago y al MINAET No. 45145- 2024 y otra con 44896- 2024 los atropellos con el humedal que se encuentra localizado en Coris de Cartago, que se puede ingresar por la finca de Gerardo Morales Molina, o bien por la Finca La Mara. O bien lo que era la finca del finado Ruperto Molina.

Finca ubicada a 8 kilómetros del Centro de Cartago, en Coris, cerca del Centro de Eventos Los Mollejones.

Esta finca donde hay nacientes de aguas que abastecen el humedal para las aves, se ubica un manantial natural y fuentes hidrotermales de origen natural, zona que alberga muchas formas de vida. Esta zona de gran recarga acuífera y único en su especie dentro del Valle Central, está siendo depredado por personal de finca La Mara quienes están dragando y sepultando este acuífero.

Por lo anterior, solicitamos la toma de acciones al respecto, asimismo si es del caso se tomen acciones cautelares urgentes para preservar este entorno natural. Esta zona de acuíferos en antaño se extendía desde Coris de Cartago hasta las Lagunas de doña Ana en Paraíso de Cartago, y por ello era conocido como la Ciudad del Lodo, pues recorría a Cartago del Este hacia el Oeste de la Provincia.

La Asociación Ornitológica de Costa Rica da fe que la zona es visitada por aves tales como: Gavilán Bailarín, Zopilote Cabezirrojo, zopilote negro, Rascón cuelligris, Gallareta Morada, Jacana Centroamericana, Gallareta frentirroja, Focha americana, Cigueñita cuellinegro, Cholitejo dos collares, Chorlito sureño, Garceta azul, Garceta grande, garcilla buellera, garceta nivosa, garcilla verde, codorniz crestada, zambullidor enano, El águila pescadora, gavián picoganchudo, Elanio tijereta, gavián de Cooper, Gavilán colicorto, gavián gris, gavián colirrojo, halcón cuelliblanco, Cara- Cara cargahuesos, cara-cara desigual, lechuza ratonera, buho listado, lechuza café, lechucita neotropical, lechucitas de ranera, mochuelo común, tapacaminos común, chotacabras de paso, añapero menor, añapero zumbón, golondrina norteña, golondrina vilastreña sureña, golondrina tijereta, colibrí colarrufa, colibrí coliazul, colibrí garganta rubi, colibrí orijibluliazó, colibrí Montañez, paloma petirroja, paloma aliblanca, paloma rabuda, tortolita común, tortolita rojiza, paloma coliblanca, perico frentirrojo, loro coroniblanco, conchillo peritugualdo, rapatero pequiestriado, cucú ardilla, momoto coriniazul, martin pescador collarejo, martin pescador norteño, martin pescador amazónico, carpintero de Hossman, mosquerito cejigris, mosquerito frentiblanco, Elaenia copetona, Elaenia montañera, mosquero pirata, mosquerito ojimanchado, mosquerito aceitunado, atila aliamarilla, pive sombrío, pive boreal, pive occidental, pive tropical, mosquerito tropical, mosquerito pive amarillo, mosquerito garguiblanco, mosquero de agua, copetón viajero, copetón crespioscuro, dientevegrande, mosquero cabecigris, tirano tropical, tirano norteño, zorzal pequinaranja, urraca parda, zorzal carigris, zorzal de swaison, mirlo pardo, pájaro imitador tropical, perlita tropical, zotorré chinchirigú, zotorré cucarachero, zotorré sabanero, vireo pechiamarillo, vireo solitario, vireo amarillento, vireo ojirrojo, verdillo menudo, reinita onera, reinita gusanera,

DENUNCIA ANTE LA DEFENSORIA DE LOS HABITANTES POR ABUSO AMBIENTAL EN CORIS DE CARTAGO

reinita acuática petigrande, reinita acuática norteña, reinita alidorada, reinita trepadora, reinita verdilla, reinita amarilla, reinita de tupidero, reinita enlutada, antifacito corinigris, antifacito norteño, candelita norteña, reinita de costillas castañas, reinita castaña, reinita gorguinaranja, reinita gorguinegra, reinita pechirayada, reinita cabecicastaña, reinita grande, tangara azuleja, tangar palmera, semillero negriazulado, espiguero collarejo, espiguero variable, semillerito cabeciamarillo, saltador listado, saltador gorguantiado, saltador garguiamarillo, pinzón orijiblanco, sabanero colicorto, sabanero de Linchon, comemaiz, gorrión común, sabanero arrocero, azulillo norteño, tangara veranera, zacatera común, tordo arrocero, tordo sargento, tordo cantor, vaquero olirrojo, zanate grande, oropéndola Montezuma, jilguero menor, eufonía capuchiceleste, eufonía gargantinegra, sabanero zanjero, zambullidor piquipinto, pijije común, pato real, porrón collarejo, porrón menor, pato calvo, zerceta azul, serceta collareja, pato cuchara, comorán neotropical, gaviota regidora, Garzeta tricolor, avetorillo pantanero, Martinelli cabecipinto, martinetti cabecinegro, espátula rosada, cigüeñón, piguilo, andario solitario, pradero, andrario immaculado, playero arenoso, correliro semipalmado, corrilero occidental, corrolejo menudo, corrolejo pechirayado, corrolejo patilargo, corrolejo de Bahir, Agujeta común, Agujeta silvadora, pecasina común, Paralopudos común, entre otros migratorios y locales.

Mamíferos: pizote, mapache, coyotes, conejos, tigrillo, león breñero, zorro gris.

Serpientes: corales, ranera, pajarera.

Hoy por hoy, la zona lacustre de Coris es único en su forma dentro del Valle Central y está siendo dragado/sepultado. De la finca La Mara vecina al humedal, el único del Valle Central de forma natural donde estuvo asentado la Ciudad del Lodo de Cartago, está siendo dañado para un proyecto agrícola con viveros por un extranjero. Además, la construcción urbana que se está extendiendo hacia el humedal. Los documentos han sido plenamente discutidos con el Alcalde Mario Redondo Poveda, de la Municipalidad de Cartago. **El MINAE ha enviado funcionarios, y lo mismo que la Municipalidad de Cartago, pero la inacción de detener las construcciones y daños sobre el humedal no se evidencian. Por ende se pide las acciones institucionales a continuación de manera inmediata hasta aclarar la situación y poder recuperar los daños y pedir las debidas indemnizaciones ambientales a quien corresponda , tal y como corresponde a continuación de los siguientes puntos:**

ACCIONES PENDIENTES DE LAS INSTITUCIONES QUE NO SE HAN HECHO:

- 1- Paralizar las obras de construcción sobre el humedal de la parte de Municipalidad de Cartago.
- 2- Se hizo una inspección de parte del MINAE, pero se requiere una inspección de daños, conteo, perjuicios de parte del SINAC.
- 3- El SINAC debe aportar un experto en humedales para diagnosticar los respectivos conteos y determinaciones de: nacientes, turberas, termales y humedal.
- 4- Se Necesita que el SINAC eleve el asunto a la controlaría ambiental y al Tribunal ambiental, porque los daños son severos.

DENUNCIA ANTE LA DEFENSORIA DE LOS HABITANTES POR ABUSO AMBIENTAL EN CORIS DE CARTAGO

- 5- Debe el MINAE debe llevar un experto en aguas para determinar la descarga hídrica que se debe proteger, ya que es el único humedal con termales a nivel de la Gran Área Metropolitana de forma natural y cuya vegetación era endémica.
- 6- Se necesitad de parte de la Municipalidad de Cartago que se declare el uso de Suelo con Humedal a fin de evitar futuras construcciones sobre el humedal y sus alrededores. Y que no se use ni siquiera como uso agrícola o ganadero.
- 7- Se solicita la participación de una comisión interinstitucional que abarque la Municipalidad, MINAE, Oficina de Aguas, SINAC con representantes de humedales, Contraloría Ambiental y el Tribunal Ambiental para resarcir los daños al humedal.

Para cualquier ampliación / ayuda en una visita guiada a la zona puede contactarse con el Sr. Ricardo Muñoz Ruiz al 8891-1360 y/o Pedro Calderón Del Valle al 6041-6006, pedrocalderondelvalle@gmail.com

----- Mensaje reenviado -----

De: **Pedro Calderón Del Valle** <pedrocalderondelvalle@gmail.com>

Fecha: El mié, 31 ene 2024 a la(s) 14:46

Asunto: Denuncia Ambiental / Coris de Cartago

Para: <milenatm@muni-carta.go.cr>

Cc: Ruiz Ricardo Muñoz <aguiluchoz8@gmail.com>, <pedroalbertcalderon@gmail.com>, NH Gerardo Cerdas Rojas <gerardoabogado@gmail.com>, Nh Rolando Alvarado Camacho <cheoalvarado18@gmail.com>

 WhatsApp Image 2024-01-31 at 13.01.25.jpeg

 WhatsApp Image 2024-01-31 at 13.01.26 (1).jpeg

 WhatsApp Image 2024-01-31 at 13.01.26.jpeg

 WhatsApp Video 2024-01-31 at 13.01.25 (1).mp4

 WhatsApp Video 2024-01-31 at 13.01.25.mp4

Como miembro de la Asociación Ecologista Nido de Halcón denunció que en el intermedio de las fincas presuntamente denominadas

Porcina Americana y La Mara, ubicadas ambas en Coris de Cartago una al norte y la otra al sur de la primera, se ubica un manantial natural y fuentes hidrotermales de origen natural, zona que alberga muchas formas de vida. Esta zona de gran recarga acuífera y único en su especie dentro del Valle Central, está siendo depredado por personal de finca La Mara quienes están dragando y sepultando éste acuífero.

Por lo anterior, urjo la toma de acciones al respecto, asimismo si es del caso se tomen acciones cautelares urgentes para preservar este entorno natural. Esta zona de acuíferos en antaño se extendía desde Coris de Cartago hasta las Lagunas de doña Ana en Paraiso de Cartago, y por ello era conocido como la Ciudad del Lodo, pues recorría a Cartago del Este hacia el Oeste de la Provincia.

Hoy por hoy, la zona lacustre de Coris es único en su forma dentro del Valle Central y está siendo dragado/sepultado.

Para cualquier ampliación / ayuda en una visita guiada a la zona puede contactarse con el Sr. Ricardo Muñoz Ruiz al 8891-1360 y/o Pedro Calderón Del Valle al 6041-6006

Solicito se mantenga esta denuncia en confidencialidad.

Adjunto fotografías de algunos de los ejemplares que se consiguen en este humedal en peligro de perder su hábitat natural.

DENUNCIA ANTE LA DEFENSORIA DE LOS HABITANTES POR ABUSO AMBIENTAL EN CORIS DE CARTAGO



DENUNCIA ANTE LA DEFENSORIA DE LOS HABITANTES POR ABUSO AMBIENTAL EN CORIS DE CARTAGO



DENUNCIA ANTE LA DEFENSORIA DE LOS HABITANTES POR ABUSO AMBIENTAL EN CORIS DE CARTAGO



DENUNCIA ANTE LA DEFENSORIA DE LOS HABITANTES POR ABUSO AMBIENTAL EN CORIS DE CARTAGO

Facebook: Nido de Halcón, e Instagram : @NidodeHalcón